



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 3, fecha: viernes, 04 de Enero de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MARCHAMALO

APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2019

29

Aprobado inicialmente por éste Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de diciembre de 2018, el presupuesto municipal y la plantilla del personal para el ejercicio de 2019, se anuncia que el mismo estará de manifiesto al público en la Secretaría Intervención municipal, por espacio de quince días, contados a partir de la publicación de éste anuncio en el B.O.P., durante cuyo plazo podrá presentarse contra el mismo, en dicha dependencia, las reclamaciones que se estimen oportunas.

En Marchamalo, a 28 de diciembre de 2018. El Alcalde. Rafael Esteban Santamaría